

PODER LEGISLATIVO

Resolución
176/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 299

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL PROGRAMA
"ECO VIDA - AMBIENTE"**

Entró en la Sesión de: 02/09/2021

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial”

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
26 AGO 2021
MESA DE ENTRADA
Nº 282 Hs. 1500 FIRMA: [Signature]

Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial El Programa ECO VIDA-AMBIENTE.

FUNDAMENTOS



Señora Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés provincial el programa radial Eco Vida – Ambiente que se encuentra al aire desde el año 2007 por radio nacional, con la conducción de la periodista Alba Pereira.

El programa comenzó en el año 2007 como micro radial con una duración aproximada de 15 minutos pasando a 30 minutos, y a partir del 2008 paso a ser de una hora semanal. En el año 2010 se empezó a emitir dos veces por semana, con una duración de una hora. Este año, el programa cumple 14 años consecutivos al aire. Los primeros nueve años de su difusión han sido en Radio Fundación Austral, FM 103.1. Actualmente se emite de lunes a viernes de 13 a 14 por Radio Pública Fueguina bajo el nombre EcoVIDA 2.0 Nueva Generación; los días martes y jueves de 19 a 20 hs. por Radio Nacional Ushuaia y se retransmite por Radio Universidad de Tierra del Fuego FM 93.5 Mhz en Río Grande.

Su idea, producción, y conducción han sido realizadas por la Sra. Alba Pereira, quien se propuso con este proyecto radial difundir la temática relativa a Medio Ambiente y Ecología, Turismo Sustentable, Salud de la Comunidad, y el trabajo que llevan adelante los diferentes actores comprometidos con esta temática, las ONGS, Comunidad Universitaria de la UNTDF e Instituciones Educativas provinciales, Gobierno, Municipio, C.A.D.I.C, U.N.T.D.F, entre otros.

A lo largo de su trayectoria, ha contado con la participación de diferentes personalidades del ámbito científico local, invitados como columnistas para desarrollar temas específicos. Asimismo, ha contado con la colaboración desinteresada de ONGs ambientalistas tanto nacionales como internacionales, (Greenpeace, F.A.R.N - Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Vida Silvestre, Fundación Patagonia Natural, F.A.O - Organización de las Naciones Unidas para la

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”
María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

JORGE COLAZO
LEGISLADOR
PARTIDO VERDE



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

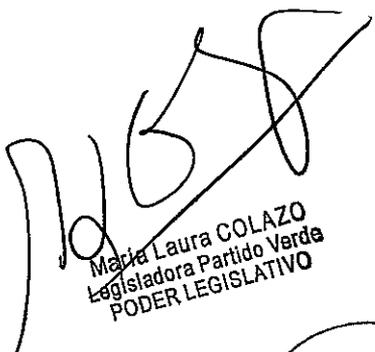


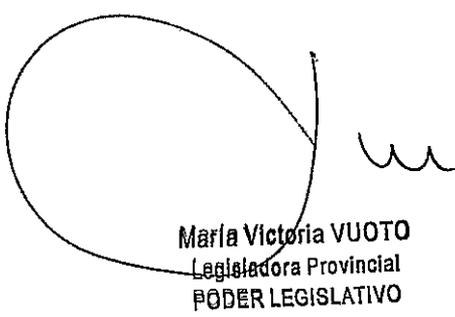
Alimentación y la Agricultura-, I.C.B - Instituto de Conservación de Ballenas-, como así también ha compartido espacio con medios de comunicación y periodistas ambientales de alcance nacional e internacional como los ya conocidos, Sergio Elguezabal (TN Ecología y efecto Mariposa -programa de Radio), Sergio Federovisky (Ambiente y Medio TV Pública) y Luis Pavesio (Alerta Verde C5N).

Cabe destacar que, a nivel Provincial, es el único Programa dedicado exclusivamente a la temática medioambiental y ecológica, y ha sido galardonado con el Premio Nacional Lanín de oro (Rubro Ecología), así como también ha recibido el 1er Premio de la Patagonia para la Radio, TV e Internet de la República Argentina .

El programa radial se complementa además con el portal de noticias ecovidaambiente.com.ar -Periodismo Ambiental, el cual cuenta con la colaboración tanto de la comunidad yagan, con su columna sobre cultura y pueblos originarios, como la de Ramón Moncho Alvarado-Fotógrafo y autor del libro Aves de Tierra del Fuego e Islas Adyacentes- quien brinda información sobre las aves de nuestra provincia y provee las fotos que acompañan el portal.

En virtud de la relevancia en la labor que realiza la periodista Alba Pereira y su equipo colaborador en torno a comprometer a la comunidad en general en el cuidado del medioambiente mediante la concientización y el conocimiento de las particularidades del lugar que habitamos, es que proponemos el presente proyecto y solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en su aprobación.


María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


JORGE COLAZO
LEGISLADOR
PARTIDO VERDE



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

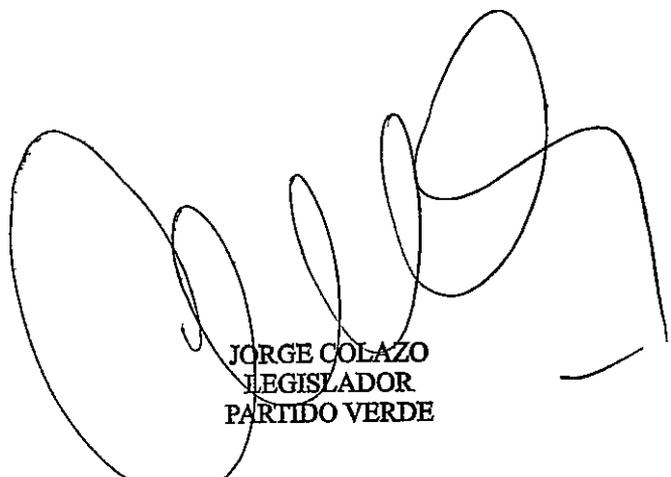


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

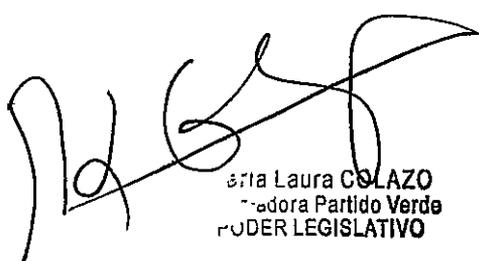
Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el programa radial "Eco Vida-Ambiente", que se emite actualmente de lunes a viernes de 13 a 14 por Radio Pública Fueguina bajo el nombre EcoVIDA 2.0 Nueva Generación, los días martes y jueves de 19 a 20 hs. por Radio Nacional Ushuaia y se retransmite por Radio Universidad de Tierra del Fuego FM 93.5 Mhz en Río Grande.

Artículo 2°: RECONOCER el mérito y la trayectoria del Programa Radial "Eco Vida-Ambiente" haciendo entrega de copia de la presente declaración a la Sra. Alba Pereira.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, archívese.-



JORGE COLAZO
LEGISLADOR
PARTIDO VERDE



María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"